

302

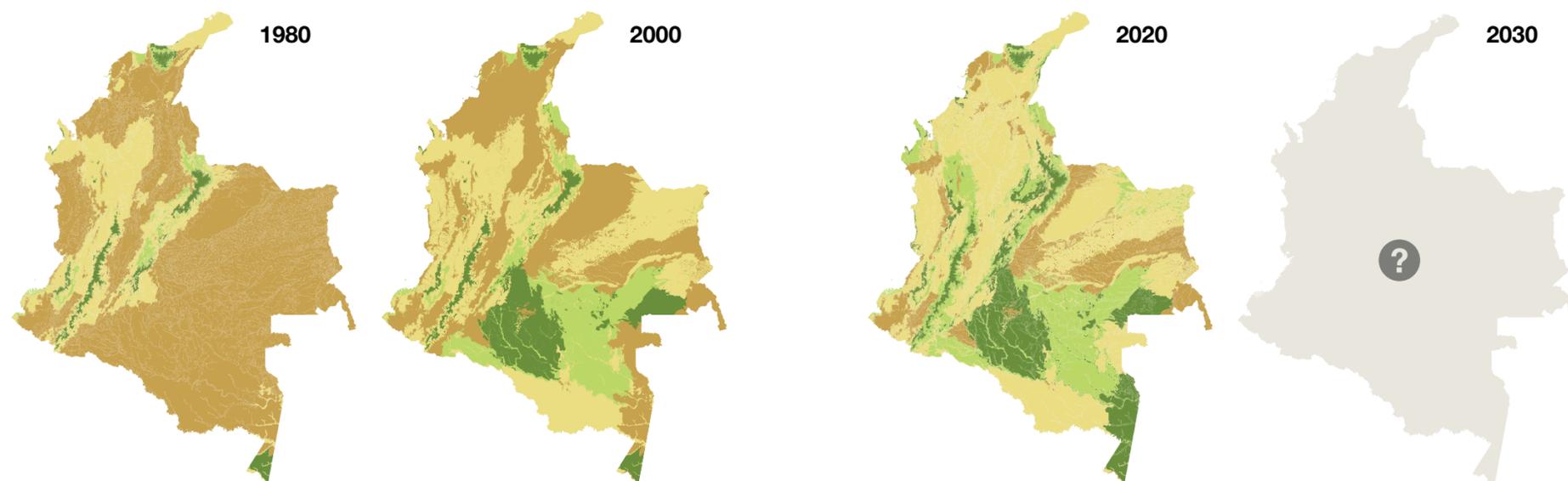
Futuros posibles de la conservación *in situ*

La sostenibilidad del Sinap a 2030

Germán Corzo^a, Wilson Ramírez^a, Clara Lucía Matalana Tobón^a, Luis Santiago Castillo Martínez^a, Constanza Atuesta^a, Hernán Barbosa^a, Luis Germán Naranjo^a, Carlos Mauricio Herrera^a y Hernando Zambrano^a

¿ES EL RITMO ACTUAL DE CRECIMIENTO DEL SINAP EL IDEAL PARA QUE, A 2030, EL SISTEMA SEA EFECTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD? AL ANALIZAR LAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTO Y LAS PROYECCIONES A 2030, EL SISTEMA SERÍA EXCESIVO AUNQUE INSUFICIENTE.

Tendencia histórica y escenarios futuros del Sinap y de sus categorías al 2030, en cuanto a extensión y número de áreas protegidas.

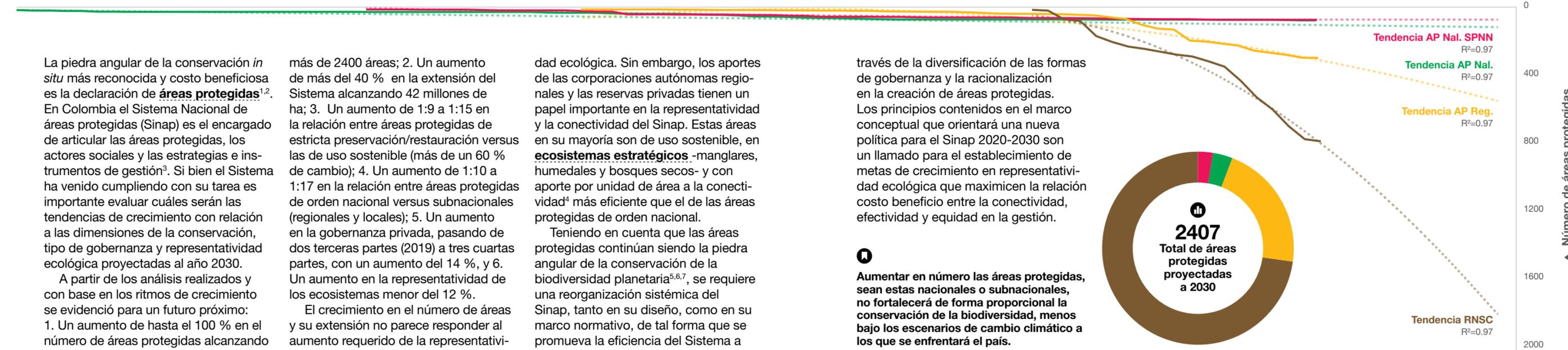
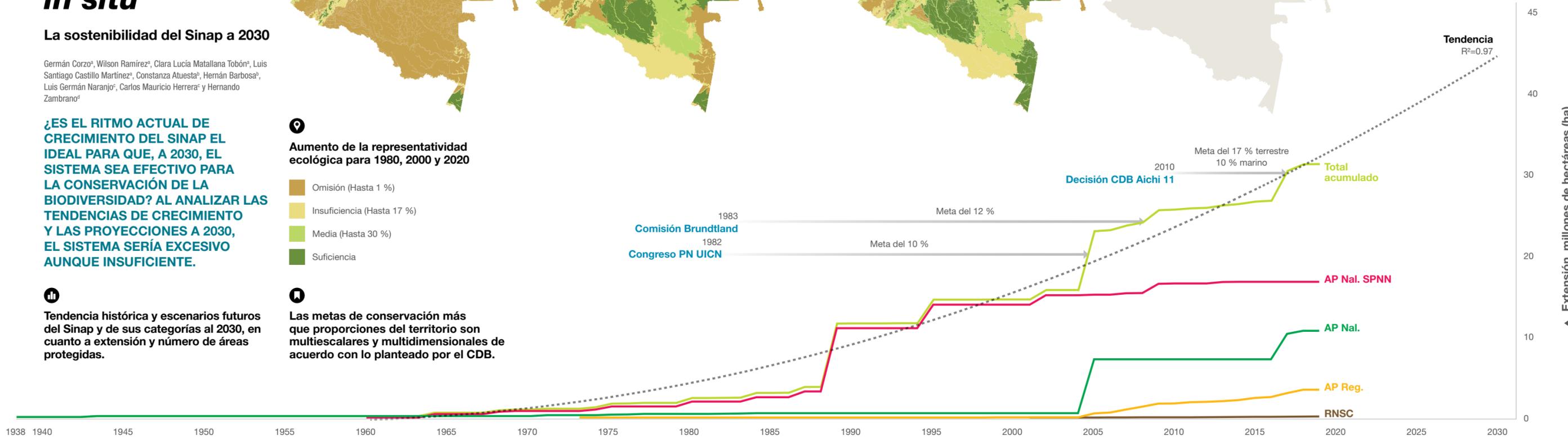


A 2030 las áreas que están en categoría de omisión e insuficiencia deberían tender a la suficiencia. Eso aseguraría una representatividad adecuada de los ecosistemas. El desafío futuro del Sinap es racionalizar la creación de áreas protegidas, para representar adecuadamente estas omisiones e insuficiencias.

Aumento de la representatividad ecológica para 1980, 2000 y 2020

- Omisión (Hasta 1 %)
- Insuficiencia (Hasta 17 %)
- Media (Hasta 30 %)
- Suficiencia

Las metas de conservación más que proporciones del territorio son multiscales y multidimensionales de acuerdo con lo planteado por el CDB.



La piedra angular de la conservación *in situ* más reconocida y costo beneficiosa es la declaración de **áreas protegidas**^{1,2}. En Colombia el Sistema Nacional de áreas protegidas (Sinap) es el encargado de articular las áreas protegidas, los actores sociales y las estrategias e instrumentos de gestión³. Si bien el Sistema ha venido cumpliendo con su tarea es importante evaluar cuáles serán las tendencias de crecimiento con relación a las dimensiones de la conservación, tipo de gobernanza y representatividad ecológica proyectadas al año 2030.

A partir de los análisis realizados y con base en los ritmos de crecimiento se evidenció para un futuro próximo: 1. Un aumento de hasta el 100 % en el número de áreas protegidas alcanzando

más de 2400 áreas; 2. Un aumento de más del 40 % en la extensión del Sistema alcanzando 42 millones de ha; 3. Un aumento de 1:9 a 1:15 en la relación entre áreas protegidas de estricta preservación/restauración versus las de uso sostenible (más de un 60 % de cambio); 4. Un aumento de 1:10 a 1:17 en la relación entre áreas protegidas de orden nacional versus subnacionales (regionales y locales); 5. Un aumento en la gobernanza privada, pasando de dos terceras partes (2019) a tres cuartas partes, con un aumento del 14 %, y 6. Un aumento en la representatividad de los ecosistemas menor del 12 %.

El crecimiento en el número de áreas y su extensión no parece responder al aumento requerido de la representatividad

ecológica. Sin embargo, los aportes de las corporaciones autónomas regionales y las reservas privadas tienen un papel importante en la representatividad y la conectividad del Sinap. Estas áreas en su mayoría son de uso sostenible, en **ecosistemas estratégicos** -manglares, humedales y bosques secos- y con aporte por unidad de área a la conectividad⁴ más eficiente que el de las áreas protegidas de orden nacional.

Teniendo en cuenta que las áreas protegidas continúan siendo la piedra angular de la conservación de la biodiversidad planetaria^{5,6,7}, se requiere una reorganización sistémica del Sinap, tanto en su diseño, como en su marco normativo, de tal forma que se promueva la eficiencia del Sistema a

través de la diversificación de las formas de gobernanza y la racionalización en la creación de áreas protegidas. Los principios contenidos en el marco conceptual que orientará una nueva política para el Sinap 2020-2030 son un llamado para el establecimiento de metas de crecimiento en representatividad ecológica que maximicen la relación costo beneficio entre la conectividad, efectividad y equidad en la gestión.

Aumentar en número las áreas protegidas, sean estas nacionales o subnacionales, no fortalecerá de forma proporcional la conservación de la biodiversidad, menos bajo los escenarios de cambio climático a los que se enfrentará el país.

